



I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO.EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO.DE PERSONAL

NOMBRA DOCENTE REEMPLAZANTE POR LICENCIA MEDICA DEL TITULAR

DECRETO ALCALDICIO N° 6918
QUILLÓN, 31 DIC. 2024

VISTOS:

1. Licencia médica presentada por el/la titular 3-20199789-5
2. D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del ministerio del interior.
3. D.F.L. N° 1-96 art. N°25 inc. 3° y 29° "Texto refundido coordinado y sistematizado de la ley N° 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación.
4. Decreto supremo N°453/91 de educación, reglamento del "Estatuto Docente"
5. Resolución N° 520 de 1996, de la contraloría general de la república.
6. Decreto N° 170 que regula programa de Integración Escolar (PIE)
7. D.A. N° 1.487 de fecha 18-04-2018 que designa suplencia como jefa DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- 9.- D.A. N° 6.551 de fecha 06-12-2024 que nombra a don Felipe Ignacio Catalán Venegas como alcalde de la comuna de Quillón.
- 10.-D.A. N° 6.558 de fecha 06-12-2024 que nombra como administrador municipal don Andrés Hernán Gajardo Ávila.
- 11.-D.A. N° 7.693 de fecha 12-12-2023 que aprueba presupuesto de educación municipal para el año 2024.
- 12.-Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en causa rol N° 266-2024 de fecha 25-11-2024 "Tribunal electoral de la región de Nuble".
- 13.-Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.


DECRETO:

1.- NOMBRESE a docente en calidad de reemplazante por licencia médica del titular, cuya remuneración será calculada conforme al estatuto docente según carga horaria y establecimiento educacional:

Establec. Educ.	Docente Reemplazante	Docente titular	Hrs. sep.	Hrs pie	Sub. reg.	Desde	Hasta
"Pto.Frutales de Coyanco	Sofía Zambrano Castro	Sandy Sandoval Morales	0	0	44	20/12/2024	31/12/2024

2.- IMPUTESE el gasto que origine la ejecución del presente decreto con cargo al programa de integración escolar (PIE.)

ANÓTESE REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FE
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE


FELIPE CATALAN VENEGAS
 ALCALDE

DISTRIBUCIÓN - unidad educativa-archivo municipal-interesado (a) -archivos DAEM.